AVISO WEB ACTUALIZADO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 224 del decreto ley 0019 de 2012, se dispone la publicación del aviso de la Licitación Pública No. LP-019-2026.

OBJETO: SELECCIONAR UN SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA DEL ORDEN MUNICIPAL EN LA MODALIDAD DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS, VINCULADA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁNSITO, LA MOVILIDAD, SEGURIDAD VIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO.

VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR: Para efectos de la estructuración económica y financiera de la Sociedad de Economía Mixta, se establece como valor económico de referencia la suma de **DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTISEIS PESOS CON CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.565.983.026,53).**

Este valor no corresponde a un presupuesto oficial que deba ser pagado o desembolsado por el Municipio de Ciénaga de Oro con cargo a su presupuesto, ni constituye por sí mismo una obligación de pago derivada del proceso de selección. Corresponde al valor económico de referencia utilizado para estructurar la participación de los socios y dimensionar los recursos requeridos para la puesta en funcionamiento de la sociedad y la implementación inicial del proyecto.

La estructuración parte de una participación del 49% para el socio estratégico privado y del 51 % para el Municipio de Ciénaga de Oro, así:

Participación	Tipo de aporte	Valor
Socio estratégico privado – 49 %	Inversión del socio estratégico	$1.257.331.683,00
Municipio de Ciénaga de Oro – 51%	Infraestructura física y equipamiento	$1.308.651.343,53
Valor económico de referencia		**$2.565.983.026,53**

CONSULTA DE PLIEGOS: Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA - CIERRE: 03 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 A.M.

Las propuestas se recibirán hasta las 8:00 AM, en la Oficina de Secretaría privada, segundo piso ubicada, en la Carrera 17 No. 5-13 Palacio Municipal, Ciénaga de Oro – Córdoba.

No se recibirán las propuestas allegadas después de la fecha y hora señaladas.

FECHA DEL AVISO: VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2026

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRO MEJÍA CASTAÑO
ALCALDE
MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO

Proyectó Jurídicamente: Arrazola abogados Asociados y Consultores SAS - Asesores Externos